

# Hacia una Nueva Flor de Romances Nuevos: Experiencia didáctica con el Romancero Tradicional

---

**Manuel Lozano Manzano**

*I.E.S. "Reino Aftasi"*

Atraer la atención de los alumnos ha sido siempre y es, ahora más que nunca, una de las tareas indispensables para llevar a buen puerto los procesos de enseñanza y aprendizaje. Preocupado por esto, mi imaginación continuamente intenta que los estudiantes se interesen por la lengua y la literatura; y fruto de ese empeño es este trabajo.

Una, de las muchas formas posibles, que se me ocurrió para que los alumnos se acercaran al mundo del romancero ha sido esta experiencia didáctica que les voy a relatar.

Entre los objetivos no sólo estaba el dar a conocer qué es el Romancero tradicional, cuál es su métrica, cuál es su origen, su historia, clasificación... incluso buscar - como hemos hecho otros años - la pervivencia de los romances entre las familias de los alumnos<sup>1</sup>; estaba también la posibilidad de hacer una actividad creativa, como si se tratara de un laboratorio, crear romances nuevos de un modo espontáneo, casi sin darse cuenta, romances que interesen o puedan interesar a un número indeterminado de personas, hacerlo además de una forma colectiva y permitir además la transformación según los intereses de los propios creadores. Vivir en unas clases, como experimento, lo que siglo tras siglo mantiene y modifica la tradición. En definitiva, se trata de que

---

1.- Durante el curso 85-86, siguiendo la metodología de F. Mendoza Díaz-Maroto, recogí con los alumnos en la zona de Castuera materiales folklóricos. Fruto de esa actividad fue la presentación, junto con Dolores Sánchez del Río, de la comunicación "Cuestionario para la recogida de romances tradicionales en Extremadura" en el *IV Simposio Iberoamericano de Lengua y Literatura para profesores de Enseñanzas Medias*, Badajoz, Cáceres, Trujillo, 1986; y la comunicación "La recogida de romances en la zona de Castuera (Badajoz)" que presenté individualmente al *IV Coloquio Internacional del Romancero*, 1987, actas publicadas por la Fundación Machado y la Universidad de Cádiz en 1989.

los alumnos comprendan los mecanismos de la tradición y al mismo tiempo puedan conocer los aspectos fundamentales del romancero y, si es posible, el romancero oral de la comunidad a la que pertenecen<sup>2</sup>.

Soy consciente de las dificultades de esta tarea, pues no se pueden olvidar las palabras de Menéndez Pidal en “Poesía popular y poesía tradicional en la Literatura española”(1922), recogido en *Estudios sobre el Romancero*, al comentar sobre el arte “inimitable” del romancero que “el estilo de esas obras es tan difícil de imitar por un poeta culto que, cuando alguno, aunque sea de vena tan fácil como el mismo Lope de Vega, tan familiarizado con toda clase de romances, canciones y bailes populares, retoca por ejemplo un romance viejo, cualquiera persona, habituada al estilo de éstos, distinguirá bien cuáles versos son de Lope y cuales tradicionales” (1973:332). Comentarios similares podemos ver en el cap. III “El estilo tradicional” del *Romancero Hispánico* al decir: “...resulta ser una realidad el pueblo poetizante, la obra colectiva, debida a muchos autores no simultáneos, claro es, sino sucesivos; reaparece la percepción de un estilo singular, inimitable” (1953 I:58).

Si esto es así para autores tan prolíficos y con tanta capacidad para la versificación como Lope, qué dificultades no entrañará para humildes profesores -entre los que me encuentro- y para estudiantes, cuyo interés por aprender es más bien escaso, aunque siempre haya excepciones. De todos modos, el reto es interesante.

En un curso del Centro de Profesores y Recursos (C.P.R.) de Talarrubias (Badajoz) celebrado a finales de 2002 y denominado “La Lengua y la Literatura Extremeña como fuentes de animación a la lectura”, en gran parte dedicado a la tradición oral, me invitaron a hablar sobre el Romancero tradicional. En un principio planteé la posibilidad de que escucharan una conferencia sobre el Romancero, la definición, estudios sobre los romances, historia, romanceros extremeños... o que participaran en una clase práctica, que asistieran -como si fueran estudiantes- a una clase similar a algunas que imparto a mis propios alumnos. Prefirieron la segunda posibilidad. Hay que tener en cuenta que con voluntad y libros todo el mundo puede acercarse a la teoría, pero hacer un experimento que funcione y atraiga la atención de los jóvenes, suscita para los enseñantes un interés superior. Estas mismas actividades las realicé con un grupo de 3º de la ESO en el curso 2001-02 y el resultado también fue satisfactorio, aunque no conservo, desgraciadamente, ninguno de los documentos que realizaron los alumnos y que podrían servir de ejemplo. Sí conservo, sin embargo, los trabajos realizados por los profesores de Primaria y Secundaria del C.P.R., que me servirán para atestiguar esta experiencia.

Pero, cómo experimentar durante unas horas o unas clases lo que siglo tras siglo viene haciendo la tradición, si no sabemos siquiera cómo nacieron los romances, pues lo que salvó la imprenta del XVI se debe a los criterios de edición y selección propios

de una clase social culta y adinerada, como han señalado con cierta frecuencia Menéndez Pidal, Diego Catalán y Jesús Antonio Cid<sup>3</sup>, entre otros.

El propio Menéndez Pidal, tras dedicar la segunda parte del primer tomo del *Romancero Hispánico* a los orígenes del romancero, nos dice al principio del segundo tomo: “Cómo nace el romancero no lo podemos saber. El romancero es una rama española del género baladístico desarrollado en Europa desde tiempos bastante antiguos, que aún no es posible precisar. Cuando un canto tradicional llama la atención de los eruditos ya tiene bastantes años de vida y su origen no aparece manifiesto” (1953 II:3). Diego Catalán nos dice en *Siete siglos de Romancero*: “Los orígenes del romancero, como en general los de la canción épico-lírica europea, permanecen envueltos en brumas. Carecemos de noticias para poder fijar con cierta aproximación el momento en que nacen todos estos romances viejos, cantados a finales del siglo XV y en la primera mitad del siglo XVI, que presentan señales de una larga tradición oral. De ahí que se haya atendido, como una posible fuente de información respecto a la antigüedad del género romancístico, a los romances noticiosos” (1969:15).

Abundando en este sentido, Menéndez Pidal nos dirá: “La historia del romancero tiene que apoyar su cronología casi únicamente en los romances noticiosos; ya lo sabemos. Ellos son para su tiempo el gran medio de publicidad, algo como el periodismo de entonces. Cuando todavía los cantares de gesta servían para informar al pueblo sobre los grandes sucesos históricos del pasado, los romances comenzaron a noticiar los sucesos de actualidad más interesante” (1953 II:4).

Comentarios similares podemos ver también en “Cómo vivió y cómo vive el Romancero” (1945), recogido en *Estudios sobre el Romancero* (1973:403-415), aunque en este caso se sirve del romance a la muerte del príncipe de Portugal como ejemplo ilustrativo del nacimiento de un romance tradicional a fines del siglo XV, según demuestra, a partir del que hizo fray Ambrosio Montesino a la muerte de don Alfonso de Portugal. Los estudios de Diego Catalán recogidos en *Siete siglos de Romancero, Por campos del Romancero o Arte poética del romancero oral (I, II)* sirven también para explicar cómo nace y vive la tradición.

En la actualidad se acepta comúnmente que las gestas, las baladas europeas, la historia, las crónicas en prosa, la lírica tradicional... sirven de inspiración al romancero. Diego Catalán en la nota 141 del artículo “Memoria e invención en el Romancero de tradición oral. Reseña crítica de publicaciones de los años 60 (1970-1971)” en *Arte poética del romancero oral I* nos dice: “No hay duda que las Crónicas sirvieron, en

3.- Sirvan como muestras estas páginas: Menéndez Pidal: *Romancero Hispánico II*, pp.79-80.

D. Catalán: *Arte poética del romancero oral I*: p. IX, 111,213 y ss.; *Arte poética del romancero oral II*: pp.109-111.

J. A. Cid: “Recolección moderna y teoría de la transmisión oral: *El traidor Marquillos*, cuatro siglos de vida latente” en *El Romancero hoy: Nuevas fronteras...* Ed. a cargo de A. Sánchez Romeralo et al.; pp. 288-290, 310-315.

2.- Para los romanceros de la zona, véase la bibliografía.

ocasiones, de intermediarias entre la poesía épica y la poesía romancística desde antes del nacimiento del romancero erudito, netamente cronístico, de mediados del XVI. En otros casos, en cambio, los romancistas (bien sean los profesionales de la poesía oral, bien sean los ‘sujetos folklóricos’) parecen haber creado los romances a partir de las propias gestas” (1997 I:80).

Pues bien, si -como hemos visto antes- diversas fuentes han servido de inspiración al romancero y los romances noticieros servían para dar a conocer los sucesos relativamente recientes; cabe pensar que si, en la actualidad, nos interesamos por transmitir en forma de romance los acontecimientos tendríamos que recurrir a los medios de comunicación de masas, pues son ellos los que transmiten las noticias, los que podrían servir como fuentes. De todos los medios, para nuestro trabajo, el que nos parece más adecuado e interesante es el periódico; en la prensa diaria, la noticia suele darse más completa, pormenorizada y además escrita. Sin embargo, hacer romances hoy -partiendo de noticias periodísticas- sería un ejercicio literario propio de un autor culto; pero como nos dice Diego Catalán en su artículo “El motivo y la variación expresiva en la transmisión tradicional del Romancero” (1959), recogido en *Arte poética del romancero oral*, “Ya Menéndez Pidal ha venido llamando la atención desde antiguo acerca del hecho paradójico pero evidente, de que la redacción primera, original, de un poema tradicional no es y, por definición, no puede ser tradicional; [...] su prototipo no tradicional siempre será una poesía individual o ‘de arte’ (culto o vulgar, es lo mismo) como tantas otras” (1997: 2). Comentarios parecidos en el ya citado capítulo III del *Romancero Hispánico* (1953:59).

Quede claro que mi intención no es competir con el romancero tradicional, sino hacer una actividad lúdica que permita entender los mecanismos de la tradición al mismo tiempo que perseguir otros valores, como el interés por la lectura, la escritura o el disfrute con la literariedad de estos textos tradicionales, valores que se dan por añadidura.

De todos modos ya están sentadas las premisas. Me acerqué al C.P.R., por un lado, con la conferencia escrita con todo aquello de lo que les quería hablar y con los textos oportunos que me sirvieran de ejemplo y, por otro, con un montón de periódicos que había ido guardando durante el mes previo a mi intervención. Como he indicado antes, los asistentes prefirieron la segunda propuesta.

Acto seguido empecé a repartir los periódicos entre los profesores que seguían el curso, uno para cada persona. Elegí dos diarios: uno nacional, EL PAÍS, y otro regional, el periódico HOY, y les pedí a mis compañeros, en aquel momento conejillos de Indias, que le echaran un vistazo al periódico y eligieran la noticia que más les había llamado la atención, pero que pensarán como personas de pueblo, no como personas instruidas, que eligieran la noticia que podía interesar al panadero, al ama de casa, al hombre del campo, al peón... La predisposición fue extraordinaria.

Más adelante les propuse que hicieran grupos de trabajo de dos alumnos para comentar entre ellos las noticias elegidas y para que escogieran una noticia, la que más les había llamado la atención a las dos personas del grupo.

Una vez puestos de acuerdo, cada grupo me comunicó la noticia elegida, cuyos titulares, periódico, sección y fecha son los siguientes:

- Detenida una mujer en Valencia por estrangular a su novio en la cama (periódico HOY, sección nacional, 20. 11. 2002).
- Expertos en sueño desaconsejan usar la cama para leer, oír música y ver la televisión (HOY, sociedad, 17. 11. 2002).
- Defensa abrió un expediente para jubilar a la soldado Quiñoa tras su denuncia de abuso (EL PAÍS, España, 24. 11. 2002).
- Un prostituto robaba a sus clientes tras drogarles con chocolate (HOY, nacional, 13. 11. 2002)
- La manifestación en apoyo a un condenado por violación indigna a los familiares de la víctima (HOY, región, 23. 11. 2002).
- Un juez minimiza que un hombre amenace con un hacha a su esposa (EL PAÍS, sociedad, 13. 11. 2002).
- Mueren dos cazadores en sendas monterías en Huesca (HOY, nacional, 25. 11. 2002).
- Tres delincuentes matan a una anciana en su casa de Murcia y dejan herida a su hermana (EL PAÍS, España, 12. 11. 2002).

Como podemos ver, cinco noticias corresponden al periódico HOY y tres a EL PAÍS. Cinco pertenecen a la sección nacional, dos a sociedad y una a la sección regional. En definitiva, se trata de sucesos de carácter nacional o regional, en la mayoría de los casos, de gran interés en la actualidad, como los relacionados con el papel de la mujer en la sociedad, las relaciones amorosas heterosexuales y homosexuales o la delincuencia, temas que preocupan a las personas de hoy.

Les pedí después que hicieran un breve resumen en el que constaran los datos fundamentales, algunos ya sabemos que constituyen las claves de la noticia: dónde..., quién..., qué..., cuándo..., cómo... y por qué... Una vez hechos los resúmenes, cada grupo leyó en voz alta lo que había redactado. Desgraciadamente solo conservo un resumen, el que corresponde a la última noticia, cuyo texto dice así:

*En una localidad de Murcia (Archena) tres delincuentes asaltan una vivienda y asesinan a una anciana, dejando herida a su hermana a la que dejan atada de pies y manos. Aún se desconoce el móvil de esta agresión.*

Después les pedí que empezaran a redactar en verso lo que previamente habían hecho en prosa; e incluso les dije que, a ser posible, utilizaran el octosílabo con rima en los pares y que dejaran sueltos los impares. Todos inmediatamente comprendieron que todas las tareas realizadas hasta entonces iban encaminadas a escribir poemas en forma de romance y que las noticias que ellos mismos habían elegido servirían de fuen-

tes para sus composiciones. Mientras estaban redactando sus composiciones en verso, les iba comentando algunos aspectos teóricos del romancero y les leía algunos romances como ilustración.

En primer lugar les comenté que la definición del romance tradicional no es tan fácil como pudiera parecer a primera vista. Les leí la definición que Menéndez Pidal hace en su *Flor nueva de romances viejos* y las precisiones que después hará en su capítulo I del *Romancero hispánico*, más tarde les comenté lo que Diego Catalán dice en el *Catálogo General del Romancero* y en el prólogo de su libro *Arte poética del romancero oral* y concluí que los romances, siguiendo estas teorías, son narraciones poéticas en verso, cantadas o no, en las que predominan las formas métricas monorrimas, son tradicionales, es decir, abiertas en el significante y en el significado, nos presentan la acción como algo sucedido ante nosotros y representan la realidad, los sistemas sociales, económicos e ideológicos, aunque sea de forma fragmentaria y simplificada.

Para que no se desanimaran en esta labor creativa, les indiqué que cualquier tema puede ser objeto del romancero, siempre y cuando le diga algo a la comunidad a la que pertenece. En este sentido no podemos olvidar las palabras de Diego Catalán: “Los romances que hoy se cantan no son fósiles de un sistema de pensar y sentir ajeno e incomprensible para los portadores de ese caudal poético que tiene sus raíces en un pasado lejano, sino que forman parte de la cultura viva de los que los recuerdan y los transmiten” (1998:28). Comentarios similares podemos ver en Bénichou cuando afirma: “De hecho el romancero no es poesía antigua conservada entre nosotros; mientras se canten romances, serán y tendrán que ser, por fuerza, poesía actual” (1968:8). De una forma más contundente se plantea Diego Catalán la cuestión a propósito de un estudio sobre *La muerte del príncipe don Juan* cuando se pregunta: “¿Son las narraciones romancísticas que hoy se cantan poemas del s. XX o poemas medievales o renacentistas?, ¿son estructuras homólogas con la realidad en que actualmente se recrean, o con la realidad social en que se creó su prototipo?” (1998:38). La respuesta la podemos ver a través de este espléndido capítulo en el que su autor destaca cómo se mantienen los motivos narrativos, el lenguaje poético y el vocabulario a través del tiempo y cómo se adaptan al momento en que se recrea para que pueda seguir viviendo. Así Diego Catalán nos dice al final del mismo: “Como toda estructura tradicional esto es, histórica, el romance -a semejanza de las especies vivientes- se conserva transformándose, garantiza la sobrevivencia de la estructura heredada adaptándola al ambiente en que se reproduce, y sólo muere el día en que muere su apertura, su libertad de generar individualidades nuevas” (1998-107). Comentarios similares podemos ver en otras páginas, por ejemplo en la 201 del primer tomo del *Arte poética del romancero oral* nos dice: “Para los transmisores naturales de los romances, las narraciones son siempre actuales, en el sentido de que constituyen en todo momento una proyección simuladora de la realidad social en que ellos viven. En su esfuerzo por descubrir en esas estructuras tradicionales lecciones de vida, los portadores de la tradición reinterpretan el mensaje de las fábulas acomodándolo al medio histórico contemporáneo en

que los viejos modelos textuales se reproducen” (1997:201), o en las páginas 189, 243, 251 del tomo I, en la 143 del tomo II, etc...

Creí conveniente leerles algunos romances, pues suponía que la mejor forma para que se inspiraran y pudieran refrescar conocimientos y recuerdos estaba en su lectura y comencé con el primer romance del que se tiene documentación escrita, el texto famoso de *La dama y el pastor* copiado en 1421 por un estudiante mallorquín, Jaume de Olesa, que era estudiante en Bolonia y lo copia en una página en blanco de un cuaderno que le había regalado su tía Johaneta. El romance dice así:

2           Gentil dona, gentil dona,   dona de bell pareçer,  
           los pies tingo en la verdura   esperando este plazer.  
           Por y passa l'escudero   mesurado e cortés.  
 4           Las paraulas que me dixo   todas eran d'amorés.  
           - Thate, escudero, este cuerpo,   este cuerpo a tu plazer,  
 6           las tetillas agudillas   qu'el brial quieren fender.-  
           Allí dixo l'escudero:   -No es hora de tender,  
 8           la muller tingo hermosa,   fijas he de mantener,  
           el ganado en la sierra   que se me va a perder,  
 10          els perros en las cadenas   que no tienen que comer.  
           Allá vayas, mal villano,   Dios te quiera mal fazer,  
 12          por un poco de mal ganado   dexas cuerpo de plazer.-  
   L'escorregada es:  
           Mal me quier mestre Gil,   e fazelo con drecho.  
           Bien me quie[re] su muger   que'm echa en el son lecho.<sup>4</sup>

Aunque modernamente en la península este romance se ha olvidado, no se ha olvidado el tema que se mantiene a través del villancico glosado de *la dama y el pastor*. Curiosamente Bartolomé J. Gallardo recuerda en *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos, I* (Madrid 1863) que en 1809 el villancico se lo había oído cantar a Fray Antonio el organista en San Francisco de Badajoz, como lo recoge el *Romancero tradicional, tomo XI. La dama y el pastor* (1978:45). Con esta noticia indirecta sobre el romancero comienza la tradición moderna en Extremadura, como ha señalado Luis Casado de Otaola en *El Romancero tradicional extremeño. Las primeras colecciones (1809-1910)*, (1995:26).

Les dejé que durante un tiempo hicieran las composiciones y les pedí que leyeran los primeros versos. Después continué con la lectura de los romances y les leí un fragmento del romance referente a la muerte del rey don Fernando IV. Se trata de un romance noticioso y su composición debe fecharse poco después de la muerte del rey (1312).

4.- Sigo el texto publicado en *El Romancero tradicional, tomo X. La dama y el pastor*. Edición dirigida por Diego Catalán, preparada por Kathleen Lamb y Ertienne Phipps con la colaboración de Joseph Snow y Beatriz Mariscal de Rhett y revisada por Jesús Antonio Cid.

Los primeros versos, de los que prescindí en la lectura, se refieren a Fernando III el Santo. El fragmento leído trata del emplazamiento de Fernando IV por los Carvajales y dice así:

Despues que estuvo en Iaen y a la fiesta ouo passado  
 12 pártse se para Alcaudete esse castillo nombrado  
 el pie tiene en el estriuo que aun no se auia apeado  
 14 quando le dauan querella de dos hombres hijos dalgo  
 y la querella le dauan dos hombres como villanos  
 16 abarcas traen calçadas y aguijadas en las manos  
 justicia justicia rey pues que somos tus vasallos  
 18 de don Pedro Caruajal y de don Alonso su hermano  
 que nos corren nuestras tierras y nos robauan el campo  
 20 y nos fuerçan las mugeres a tuerto y desaguizado  
 comian nos la ceuada sin despues querer pagallo  
 22 hazen otras desuergueças que verguença era contallo.  
 Yo hare dello justicia tornaos a vuestro ganado  
 24 manda pregonar el rey y por todo su reynado  
 que cualquier que lo hallasse le daria buen hallazgo  
 26 hallo los el Almirante alla en Medina del campo  
 comprando muy ricas armas jaezes para caualllos.  
 28 Presos presos caualleros presos presos hijos dalgo.  
 No por vos el Almirante si de otro no traeys mandado.  
 30 Estad presos caualleros que del rey traygo recaudo.  
 Plaze nos el Almirante por cumplir el su mandado  
 32 por las sus jornadas ciertas en Iaen auian entrado.  
 Mantenga te dios el rey. Mal vengades hijos dalgo  
 34 manda les cortar los pies manda les cortar las manos  
 y manda los despeñar de aquella peña de Martos.  
 36 Ay hablara el vno dellos el menor y mas osado.  
 Porque lo hazes el rey porque hazes tal mandado  
 38 querellamonos el rey para ante el soberano  
 que dentro de tryanta dias vays con nosotros a plazo  
 40 y ponemos por testigos a san Pedro y a san Pablo  
 ponemos por escriuano al apostol Santiago.  
 42 El rey no mirando en ello hizo cumplir su mandado  
 por la falsa informacion que los villanos le han dado  
 44 y muertos los carvajales que lo auian emplazado  
 ante de los trynta dias el se fallara muy malo  
 46 y desde fueron cumplidos en el postrer dia del plazo  
 fue muerto dentro en Leon do la sentencia ouo dado.<sup>5</sup>

5.- Sigo el texto publicado por Mercedes Díaz Roig en *El romancero viejo*, Madrid, Cátedra, 1983, pp. 91-92.

Según señala Menéndez Pidal “la Crónica Particular de Fernando IV, escrita hacia 1340, refiere que, estando el rey en Martos, mandó matar injustamente a dos caballeros, acusados de haber dado muerte en Palencia a Juan Alonso de Benavides, pero los ajusticiados emplazaron al rey para que compareciese ante Dios a juicio, dentro de los treinta días; y habiendo ido el rey a Jaén, enfermó; un jueves se echó a dormir la siesta y ‘fallaronle muerto en la cama, en guisa que ninguno lo vieron morir; e este jueves se cumplieron los treinta días del emplazamiento de los caballeros que mandó matar en Martos’.” (1953 I:310). Parece ser que este romance era cantado por los rústicos en 1444, según certifica Juan de Mena, y a la reina Católica le gustaba oírlo a fines del siglo XV, según nos comenta Menéndez Pidal (1953 I: 311 y 1953 II: 26-27). Él mismo nos dice: “La versión que hoy conocemos, recogida en pliegos sueltos del siglo XVI y en el Cancionero de Amberes de 1548, ha rodado mucho en la tradición oral, y a eso hay que atribuir el que dé como acusación contra los dos caballeros, no el asesinato de Juan Alonso de Benavides, sino desafueros cometidos respecto a los villanos; es decir, a una causa de índole política sustituye una causa de tipo social, grata a la tradición popular” (1953:311). Probablemente el nacimiento de este romance sea de 1312 o poco después, de modo que este es el romance más antiguo del que se puede establecer la fecha de su composición, aunque se consideren cronológicamente anteriores los derivados de las gestas.

En esta pequeña antología creí interesante leerles el romance *La muerte ocultada*, uno de los romances que Sergio Hernández de Soto, junto con el de *Delgadina* y *Las tres cautivas*, sabía desde niño y que publicará en la revista *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño 1883-1884* (pp.129-30), editada de forma facsimilar por Javier Marcos Arévalo con un estudio preliminar sobre la revista y los folkloristas de 1870. Esta es una de la primeras versiones recogidas en el romancero tradicional moderno en la provincia de Badajoz, el romance dice así:

Ya viene don Pedro de la guerra herido;  
 2 viene con el ansia de ver a su hijo.  
 - Cúreme, usted, madre, estas tres heridas,  
 4 que me voy a ver la recién parida.  
 ¿Cómo estás, Teresa, de tu feliz parto?  
 6 - Yo buena, don Pedro, si tú vienes sano.  
 - Acaba, Teresa, con esas razones,  
 8 que me está aguardando el rey en la corte.-  
 Al salir del cuarto don Pedro que espira;  
 10 se quedó la madre triste y afligida.  
 Tocan las campanas, vienen por don Pedro;  
 12 se quedó la madre haciéndole el duelo.  
 - Madre, la mi madre, la mi siempre amiga,  
 14 ¿pero esas campanas, por quién las repican?  
 - Por ti, la mi alma, por ti, la mi vida,

- 16 son juegos de cañas porque estás parida.  
- Madre, la mi madre, la mi siempre amiga,  
18 ¿Qué sayas me pongo para ir a misa?  
- La negra, mi alma, la negra, mi vida,  
20 lleva la de sarga que te convenía.-  
Al entrar en misa la gente decía:  
22 - ¡La viudita honrada, la viudita linda,  
qué saya me trae pa venir a misa!  
24 Trae la de sarga que le convenía,  
- Madre, la mi madre, la mi siempre amiga,  
26 ¿pero esas palabras por quién las decían?  
- Por ti, la mi alma, por ti, la mi vida,  
28 que don Pedro es muerto, tú no lo sabías.-  
Se metió en su sala, corrió las cortinas.  
30 - Si don Pedro es muerto no es razón que yo viva.<sup>6</sup>

Sobre este tema se pueden ver los trabajos de Beatriz Mariscal de Rhett, especialmente *La balada occidental moderna ante el mito: Análisis semiótico del romance de La muerte ocultada* (1978) y el XII tomo del *Romancero tradicional del las lenguas hispánicas* (1985), y *Arte poética del Romancero Oral II* (pp.127-144) de Diego Catalán. La versión de Hernández de Soto es de Zafra, representa una versión “vulgata” extendida por la zona meridional; más interesante -por ser uno de los últimos romances sobrevivientes en la península de un tipo de *La muerte ocultada*- es la versión de Malpartida de Plasencia que Gregoria Canelo envía a Menéndez Pidal hacia 1904, recogida en el citado tomo XII (pp. 165-6) y en *El Romancero tradicional extremeño. Las primeras colecciones (1809-1910)* (pp.205-6), en esta versión se conserva el motivo de la caza del puerco en lugar del de la guerra.

No podía acabar estas lecturas sin incluir algún romance de mi colección. He elegido dos: *El conde Niño* y *La loba parda*. El primero lo conservo grabado en casete y preferí que pudieran escuchar el romance cantado en la propia voz de la tradición y el segundo lo elegí por ser un tema muy conocido en nuestra tierra.

*El conde Niño* es una versión de Higuera de la Serena (Badajoz) cantada por Araceli Segovia Sopo, de 43 años, fue recogida por Agustina Gómez Segovia, alumna de 3º de BUP, en abril de 1986. Dice así:

- El rey-conde se pasea la mañana de San Juan,  
2 a dar agua a su caballo a la orillita del mar. (bis)  
La reina que oye esto desde el palacio real:

6.- Sigo el texto publicado por Luis Casado de Otaola en *El Romancero tradicional extremeño. Las primeras colecciones (1809-1910)*, Asamblea de Extremadura y Fundación Ramón Menéndez Pidal, Mérida, 1995, pp.199-200.

- 4 - Verás, niña, qué bien canta la sirena por la mar. (bis)  
- No, mamá, no es la sirena, ni tampoco el sirenar,  
6 que es el hijo del rey-conde, que por mí penando está. (bis)  
- Si por ti penando está, cuatro tiros le han de dar,  
8 y otros cuatro a su caballo a la orillita del mar.- (bis)  
La niña que oye esto, en casa su tito va .  
10 - ¡Tito mío, qué me pasa, que no dejo de llorar!  
- Que han matado a tus amores a la orillita del mar.-  
12 Pasa una, pasan dos, la niña muy mala está,  
pasan cuatro, pasan cinco, ya la llevan a enterrar. (bis)  
14 - Tú, por ser hija de rey, te ponen en el altar;  
yo, por ser hijo de conde, cuatro pasos más atrás.- (bis)  
16 En la tumba de esa niña ha florecido un rosal,  
con letras de oro dicen: “He muerto por mi mamá”. (bis)

A propósito de la comparación intertextual, en el capítulo VIII del *Arte poética del romancero oral. Parte Iª*, Diego Catalán compara la secuencia inicial de *El conde Niño* en la mayoría de sus versiones -en las que nos dice que el conde en la mañana de San Juan, mientras bebe su caballo a las orillas del mar, canta una canción que deja en suspenso a los seres y fuerzas naturales que la escuchan- con una de Salónica en la que aparece que “en el vergel de la reina hay un rosal maravilloso donde canta un ruiseñor”. Los comienzos no son iguales, pero ponen de manifiesto “que el canto del conde es un canto de ‘llamada’, es el canto primaveral del macho que trata de despertar la ansiedad amorosa de una hembra, no una acción gratuita, no un modo de pasar el tiempo mientras su caballo bebe. La equivalencia del canto del conde con el canto primaveral del ruiseñor es, pues, perfecta si nos preocupamos de desvelar la *estructura funcional* de la historia narrada. Y es ese carácter del canto lo que justifica que, en uno y otro caso, la madre, que se ha dejado seducir por la llamada y se ha apropiado indebidamente el papel de destinatario, reaccione después brutalmente al recibir la confidencia de su hija” (1997:205-206).

*La loba parda*: Versión de Castuera (Badajoz), narrada por Isidoro Fernández, 56 años, recogida por Pilar Custodio, alumna de COU C, el día 30 de marzo de 1986.

- Estando en la mía choza cosiendo en la mía zamarra,  
2 vi venir siete lobos y una lobita preñada,  
venían echando suerte a ver cuál le tocaba  
4 y le ha tocado a la lobita preñada.  
Le da media vuelta a la red y no puede sacar nada,  
6 le ha dado otra media vuelta ha sacado a la oveja blanca,  
sobrina de la oveja negra,  
8 - ¡Andad perrillos con ella y mi perra trujillana!  
Si me la traéis para la noche la cena tenéis doblada.-

- 10 Han andado siete leguas entre cerros y cañadas  
y al saltar un arroyuelo le han echado mano a una pata.  
12 - Toma la tuya cordera viva y sana como estaba.  
- No quiero la mía cordera de tus dientes maltratada,  
14 que quiero la tuya pellica para el mayoral una zamarra,  
los tuyos colmillos para peinar a la mayorala,  
16 las tuyas costillas para alabar a la mayorala.

En *Flor Nueva de Romances Viejos* Menéndez Pidal decía: “Este gracioso romance, de pura cepa rústica, auténticamente pastoril, creo que nació entre los zagales de Extremadura, donde hoy es muy cantado al son del rabel, sobre todo en Nochebuena. Los pastores trashumantes lo propagaron por ambas Castillas y por León...” (1928:291). En el *Romancero Hispánico* señala que los hombres lo suelen cantar en el esquileo (1953 II:303). No figura ni entre los Cancioneros del XVI, ni en los pliegos sueltos, Así Menéndez Pidal dice que “los colectores quinientistas desatendieron los temas rústicos, como *La loba parda*” (1953 II:80), pero el romance ya se conocía, pues como dice el mismo Pidal: “Gonzalo de Correas, en su Vocabulario de refranes, hacia 1630, cita como dicho corriente:

Las cabrillas se ponían, la Cayada se empinaba,  
las ovejas de una puta no quieren tomar majada...

Es el comienzo del romance *La loba parda*, que cantan hoy nuestros pastores en todas las provincias atravesadas por las dos grandes cañadas de la trashumancia, la leonesa y la segoviana, que van desde los Valles de la Alcudia, al Sur del Guadiana, hasta los montes cantábricos y el Bierzo; romance tan sabido en tierras de León y Castilla no se halla en ninguna colección antigua ni tampoco en las modernas hasta hace veinte años, y hoy suele comenzar con variante muy parecida a la de hace tres siglos:

Las Cabrillas van muy altas, la Luna va arrebatada,  
las ovejas de un cornudo no paran en la majada.  
Estando el pastor en vela, vio venir la loba parda...” (1953 II:410).

Antonio Sánchez Romeralo editará en el *Romancero rústico*, tomo IX del *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas*, 183 versiones y las ordenará en seis grupos en relación con las seis cañadas principales, confirmando las teorías de Menéndez Pidal.

En este romance los animales hablan, una convención que comparte con los cuentos de animales. Como ya he señalado en “Los animales en el Romancero Tradicional Extremeño...”, se trata de “una historia sencilla, cuyo final se sabe de antemano y cuyos personajes son un perdedor: la loba; un héroe: la perra; un objeto: la oveja y un ayudante: el pastor. El móvil: el hambre de la loba. Y con estos elementos simples se construye una historia sencilla, simple, pero que presenta dos mundos que se contraponen:

el de los triunfadores y el de los desgraciados, el que tiene y conserva y el que lucha por un imposible. De ahí la vigencia de la historia incluso hoy” (2002:116).

Tras estas lecturas y comentarios les animé a que remataran la faena, acabaran sus composiciones y empezaran la lectura de los trabajos. Presento a continuación los textos de los distintos grupos precedidos de cada una de las páginas que los motivaron, así se podrán comparar las fuentes con los poemas realizados: ver los intereses de los compositores, los temas, los elementos que se eligen y los que se eliminan, las formas de contarlos...

#### TEXTOS PERIODÍSTICOS Y POEMAS:

HOY, 20.11.2002.

### Detenida una mujer en Valencia por estrangular a su novio en la cama

Autores: Laura López Sánchez y  
María José Cabanillas Gentil.

J. A. M. VALENCIA

Una mujer de unos 45 años ha sido detenida por la Policía Nacional en Valencia acusada de estrangular a su compañero sentimental, José, un hombre de similar edad que fue hallado sin vida en la cama de un domicilio de la calle José Benlliure del barrio del Cabanyal.

Una de las hipótesis que se barajó en principio y que aún no está totalmente confirmada es que el homicidio se produjera accidentalmente en el transcurso de una práctica sexual, consistente en que uno de los miembros de la pareja corta la respiración al otro para prolongar el placer durante la relación.

Sin embargo, la mujer arrestada cuenta con antecedentes policiales y no se descarta que, en realidad, deseara matarlo por motivos personales. Al cierre de esta edición, la Policía no contaba con un móvil claro para explicar el crimen.

*Esta es la historia sangrienta  
del amor muy atrevido,  
de una mujer de Valencia  
y su galante marido,  
que estando un día en la cama  
con amores muy prohibidos,  
le estranguló por el cuello  
para animar la libido,  
y tanto lo estrangulaba  
que muerto lo dejó y rígido.  
- ¿Habría perdido su amante  
o librado del marido?  
-le dice la policía-,  
conducida al cuartelillo.*

HOY, 17. 11. 2002.

50 **Sociedad**

Domingo, 17 de noviembre de 2002

# Expertos en sueño desaconsejan usar la cama para leer, oír música y ver televisión

### Especialistas reunidos en Vitoria dicen que el cerebro genera durante la noche sustancias que propician el descanso y dificultan la actividad intelectual

**FERMÍN APEZTEGUA VITORIA**  
 La cama debe usarse sólo para dormir y hacer el amor. «Únicamente así se logrará un sueño reparador, que nos permita mantenernos activos durante el día siguiente». Expertos en sueño reunidos el viernes en el hospital de Txagorritxu de Vitoria coincidieron en que el único ejercicio recomendable para ser practicado al acostarse es el sexo porque, después de los orgasmos, el cerebro genera sustancias que facilitan el descanso. «La cama no se ha hecho para ver la televisión, leer libros, escuchar música o hablar de trabajo», explicó el responsable de la Unidad del Sueño del hospital de Txagorritxu de Vitoria, Joaquín Durán. El centro sanitario de la capital alavesa acogió el viernes un curso sobre trastornos respiratorios durante el sueño, en el que se abordaron los últimos avances y tratamientos de la especialidad. La jornada centró su interés en la llamada apnea del sueño, un problema muy extendido, provocado por la obstrucción de las vías respiratorias.

**Más del 40 por ciento de la población tiene problemas para dormir plácidamente**

**La cama debe utilizarse sólo para dormir y hacer el amor. «Únicamente así se logrará un sueño reparador»**

**La apnea del sueño genera hipertensión y enfermedades cardiovasculares**

Los músculos de la garganta se taponan de tal modo que impiden que el aire entre o salga por la nariz y la boca. Como consecuencia, la persona que duerme se despierta y el sueño se rompe. Un 25% de la población sufre este problema, aunque sólo representa una complicación grave para el 4% de los ciudadanos. Las dificultades para dormir alcanzan, sin embargo, a más del 40% de las personas.

**Hábitos saludables**  
 «Uno nunca resuelve nada en la cama. Quien pretenda llevarse problemas laborales o conyugales a ella se equivoca», explicó el especialista Joaquín Durán, miembro del comité científico del simposio. Según argumentó, cuando uno va a dormir el cerebro «desconecta los circuitos» que facilitan el pensamiento y la actividad intelectual. «Sabe que lo que toca ahora son

otras actividades», como restaurar el sistema inmunitario y la memoria, y recuperar el organismo del desgaste propiciado por la actividad diaria. «Por eso, cuando nos despertamos, nos damos cuenta de que los problemas no eran tan grandes como creíamos de noche».

Realizar actividades inadecuadas al acostarse favorece la aparición de insomnio y ansiedad. «Las dificultades se hacen más grandes durante la noche porque estamos perdiendo a un circuito del cerebro que funciona a un enorme rendimiento que no nos va a dar».

La adquisición de hábitos saludables resulta fundamental para evitar la aparición de complicaciones como la apnea.

Cenar tarde y acostarse seguidos, ir a la cama sin haber hecho la digestión o hacer ejercicio justo antes de meterse en ella resultan del todo inadecuados. Impiden conciliar el sueño y propician un

## LAS CLAVES DEL SUEÑO

- Mantenga un horario regular: Acuéstese y levántese a la misma hora para regular el 'reloj circadiano' del cerebro.
- Evite la cafeína: Es un estimulante.
- Evite la nicotina: Fumar antes de irse a la cama dificulta la conciliación del sueño.
- Evite el alcohol: Causa interrupciones de sueño.
- No coma o beba demasiado antes de ir a la cama. Evite las comidas pesadas y los alimentos picantes.
- Haga ejercicios: Contribuye a lograr un sueño más reparador.
- Use rituales relajadores: Tome un baño de agua caliente, lea o escuche música antes de acostarse.
- Cree un ambiente agradable: Asegúrese que su colchón, la temperatura y el ambiente resultan confortables.
- Evite mirar el reloj: Mirar la hora puede generar ansiedad si calcula las horas que le quedan para dormir.
- Asocie la cama con el sueño y el sexo: Utilízelo sólo para ambas actividades fortalice la asociación psicológica entre la cama y el sueño.

## Fisiología del sueño

El sueño es vital para la salud física y mental del organismo

El cerebro controla el ciclo sueño-vigilia, adaptándolo a la luz y a los hábitos sociales. Durante el sueño más profundo, los ojos realizan rápidos movimientos bajo los párpados.



Se reduce la respiración y la presión sanguínea. La temperatura corporal desciende.



## Necesidades de sueño por edades

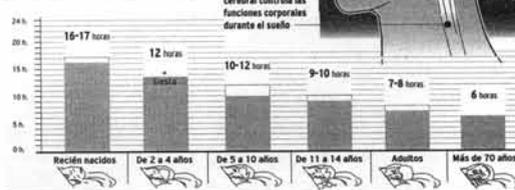


GRÁFICO: GRUPO CORREO

mal descanso. La mayor parte de las complicaciones del sueño están relacionadas con el insomnio y la apnea.

El hospital de Txagorritxu está considerado como uno de los centros de referencia de España en el

tratamiento de las complicaciones de las complicaciones del sueño.

«Con cada asfixia -dijo Durán-, el sujeto puede dejar de respirar durante más de un minuto». En los casos más leves, las apneas se producen a un intervalo

de 3 ó 4 a la hora. En los más severos, se contabilizan hasta 60 interrupciones. La ventilación insuficiente dificulta la llegada de oxígeno al organismo y propicia la aparición de hipertensión arterial y problemas cardiovasculares.

## Mascarillas de aire para que duerman 50.000 españoles

Los tratamientos contra la apnea del sueño han cambiado de manera radical durante los últimos años. La solución más extendida en la actualidad es un dispositivo denominado CPAP, consistente en una mascarilla que se pone en la nariz para dormir y que emite aire a presión para evitar que las vías respiratorias se bloqueen. Los expertos consideran que se trata de un sistema muy eficaz. Es, de hecho, el más implantado en el mundo. En España lo utilizan cerca de 50.000 personas.

Durante años, la comunidad médica apostó por la cirugía como solución al problema, pero el tiempo ha demostrado que apenas se consiguen resultados positivos en el 50% de los casos. La operación original consistía en seccionar el paladar. Con posterioridad, también se han desarro-

llado cirugías más agresivas, que incluyen, además de la intervención en el paladar, el avance de la mandíbula y del maxilar. En Europa no han cuajado.

**Dispositivos intrabucales**  
 El responsable de la Unidad del Sueño de Txagorritxu explicó que en los últimos años también se han desarrollado unos dispositivos intrabucales que el afectado debe ponerse antes de dormir. «En el futuro, es de esperar que puedan aparecer tratamientos más sencillos, como una píldora», dijo Durán. Entretanto, perder peso y evitar tanto el alcohol como dormir sobre la espalda constituyen «la primera opción terapéutica para todos los pacientes».

E. C.  
**El doctor Joaquín Durán, jefe de la Unidad del Sueño del hospital de Txagorritxu, que está considerado como uno de los centros de referencia en España en el tratamiento de las complicaciones respiratorias nocturnas.**



Autores: Benito Babiano Trinidad y Guadalupe Cruz Cruz.

2 *Esperando está la Juana*  
 4 *la llegada de su Juan,*  
 6 *que venía de aceitunas*  
 8 *sin haber probado el pan.*  
 10 *Preparole grandiosa cena*  
 12 *y mandole acostar.*  
 14 *Toda la noche dando vueltas*  
*se pasó el pobre Juan,*  
*por efecto de tanta cena*  
*queriéndose levantar.*  
*- De grandes cenas están*  
*las sepulturas llenas,*  
*-dice un conocido refrán-.*  
*Utiliza bien la cama*  
*pa' dormir y bien folgar.*

EL PAÍS, 24. 11. 2002.

26 / ESPAÑA

EL PAÍS, domingo 24 de noviembre de 2002

# Defensa abrió un expediente para jubilar a la soldado Quiñoa tras su denuncia de abuso

El ministerio recibió en septiembre un escrito oficial de queja de la víctima al que no ha respondido

SOLEDAD ALCAIDE / PATRICIA O. DOLZ, Madrid Dolores Quiñoa, la militar que acusa a un superior de haberla violado, apenas ha ejercido como soldado. El Ministerio de Defensa, lejos de investigar a fondo lo ocurrido, le

abrió un expediente de incapacidad por pérdida de las aptitudes psicofísicas, "dos o tres meses después" de que sucedieran los hechos que ella denuncia, según su abogado, José María Garzón. Desde entonces, Qui-

ñoa se encuentra "sin ocupar destino". El abogado de la soldado ha anunciado que esta semana presentará una denuncia contra el teniente Iván Moriano por violación, amenazas y coacciones.



Dolores Quiñoa.

vos, durante cuatro horas que para ella fueron "terribles", ante el fiscal militar. "Me preguntaron por qué no lo había denunciado antes. Yo dejé bien claro que todo lo que declaré en el juicio era bajo amenazas. Y por mi familia. Le dije al fiscal: ¿Quiere que le diga a mi hermana pequeña que está amenazada de muerte? Bastante cabrío había pasado yo ya, como para meter a mi familia".

La soldado no se fia mucho de la justicia militar: "Nadie de mis compañeros que aún siguen dentro va a decir nada, porque saben lo que les espera. Sólo los que están licenciados podrán ayudarme", sostiene. Tampoco su abogado cree que por esa vía vaya a hacerse justicia, entre otras cosas porque él no puede intervenir.

El procedimiento militar impide que quien denuncia a un superior sea representado por un abogado, como ya le ocurrió en el primer juicio a la soldado, aunque sí lo tenga el acusado. "La situación que genera a cualquier militar es de absoluta indefensión", asegura José María Garzón. "Mi presencia a efectos prácticos no sirve de nada, porque no puedo sugerir actuaciones ni solicitar pruebas y Quiñoa no tiene derecho a una copia de su declaración, porque no hay esa obligación. Pero si ni siquiera le han notificado la sentencia del Supremo... ¡Por Dios, que es de ella de quien han abusado!".

Garzón cuenta que el jueves, la soldado relató al fiscal que había recibido llamadas de amenaza del teniente Moriano y que conservaba su número en la memoria del teléfono. "Tuvo que preguntarle ella al fiscal si no le interesaba que le diera el número para comprobar que era del teniente", sostiene. "Y le contestó que eso no era posible porque habría cambiado de número. Pero podían comprobarlo, ¿no? Francamente, no creo que nada de esto se estudie".

Lasentencia del Tribunal Supremo señala que el 11 de mayo de 2000 el teniente Iván Moriano obligó a la soldado Quiñoa a desnudarse en el campamento de El Piorral (Cáceres). Ella asegura que, además, la violó. Finalizado el periodo de campamento, ella juró bandera en la Infantería de Marina de la Guardia Real.

Su primer destino, y hasta ahora el único, fue la compañía Mar y Océano de la guardia de honores, que tiene su sede en el cuartel del Príncipe, en El Pardo (Madrid). Pero desde hace casi dos años, Quiñoa permanece en Lugo, de donde procede y donde vive su familia, a la espera de que se resuelva su expediente de incapacidad y pendiente de que se le asigne un destino.

A primeros de septiembre de este año, la infante de Marina recibió una notificación de la Junta de Evaluación que debía decidir su caso, que indicaba que la pérdida de aptitudes psicofísicas no guardaban "relación causal-efecto con las vicisitudes del servicio".

Fue entonces cuando se decidió a revelar que había sido violada, porque se dio cuenta de que callarlo no le había servido de nada, a pesar de que el teniente Moriano, entre las amenazas que ella asegura que profirió para que no hablara, le había insinuado que si no decía nada le ayudaría en su carrera. Y, más aún, que la depresión que arrastraba como consecuencia de la agresión sexual iba a provocar que la expulsaran del Ejército. "Yo no estaba de acuerdo con que no hubiera ninguna relación entre aquello y la depresión que me caí", dice Quiñoa. "Por eso presenté mis alegaciones".

"Antes de que todo esto ocurriera, ingresar en el Ejército era el sueño de mi vida y por culpa de un loco ese sueño ha muerto para mí", escribió en el documento que presentó el pasado 17 de septiembre ante la Delegación de Defensa de Lugo. Este escrito quedó registrado con el número 1.111. Hasta ahora no ha obtenido respuesta.

Sin embargo, cuando esta semana Quiñoa ha sido llamada a declarar por la fiscalía militar, su aboga-

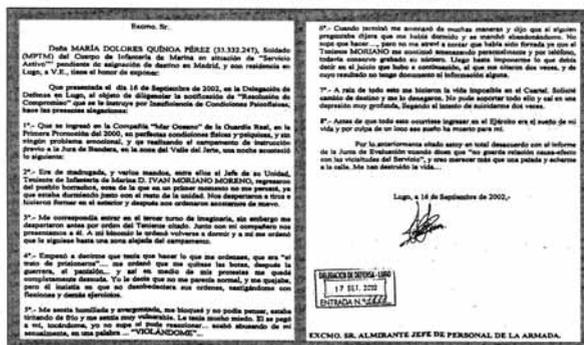


Imagen del documento que Dolores Quiñoa envió en septiembre a Defensa, en el que denuncia que fue violada.

do preguntó qué había sucedido con el escrito. "No le han contestado", asegura que le indicó el fiscal, quien añadió que por esa falta de respuesta se habían abierto las nuevas diligencias. Esta versión explica que el propio ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa, se interesara por lo que había sucedido con ese documento y, al comprobar que no se había respondido, pidiera personalmente la intervención de la fiscalía militar. Un portavoz de Defensa señaló el viernes que durante la instrucción "se actuó probablemente contra el que no lo tramitó".

Porque en el escrito queda claro que Quiñoa no esperó a la sentencia del Supremo para denunciar la agresión sexual que dice haber sufrido. Tampoco lo hizo por primera vez en una televisión, como se le ha reprochado la última semana. Allí, en el documento, en la quinta alegación, escribió en mayúsculas: "VIOLANDOME".

Quiñoa declaró el jueves por la tarde ante el fiscal militar. Y esta semana lo harán todos los miembros de su unidad que estuvieron en el campamento de El Piorral. Incluido Iván Gómez, el ex guar-

día real que esta semana ha corroborado el testimonio de la soldado, según el cual los 45 aspirantes que estaban a punto de concluir la instrucción en aquel campamento pidieron uno por uno la baja en el Ejército en protesta por los abusos sexuales del teniente Moriano.

Fue ese apoyo lo que convenció a Quiñoa para denunciar a su superior, aunque sólo contó que le había obligado a desnudarse. "Yo dije lo que me había dicho el teniente que dijera. Me llamaba a cada rato, cada vez que mis compañeros iban a hacer alguna actividad. Me insistía en lo que tenía que decir ante cada pregunta", relata ella.

El motín que vivió el cuartel de Cáceres no fue considerado motivo suficiente para abrir una investigación y, según el relato de Iván Gómez, ni siquiera se interrogó a

los otros soldados. El que en mayo de 2000 era el jefe de la Guardia Real, el coronel Rafael Dávila Álvarez, se limitó a decirle a la soldado que lo sentía y que lo sucedido "no es normal en el Ejército".

Que el coronel conocía que la situación era anormal lo volvió a demostrar en la ceremonia de entrega de boinas, una vez finalizado el campamento. Allí, según el relato del ex guardia real Gómez, tuvo un detalle insólito en el Ejército: le entregó un ramo de flores a la soldado, que no era la única mujer que superaba la prueba, y explicó que lo hacía porque era la aspirante "a la que le había costado más".

Este periódico intentó recabar de Rafael Dávila una explicación de por qué no se investigó entonces lo sucedido. La contestación de Defensa fue que el alto mando, que ahora es general de brigada y está al frente de la Brigada de Infantería Ligera Rey Alfonso XIII de la Legión, en la Comandancia Militar de Almería, "no desea [hablar] sobre unos hechos dolorosos para él, juzgados y sobre los que ya se ha dictado sentencia".

A pesar de ese fallo, la soldado tuvo que recordar de nuevo el jue-

Autores: Ángela Ramírez y Pilar Rodríguez

## La soldado deshonrada

En esta España "tan nuestra"  
una soldado violada,  
al denunciar tal abuso,  
se encontró como acusada  
y Defensa la jubila  
sin ninguna justa causa.  
Desasistida y tan sola  
hoy se encuentra ya parada  
sin derecho a que un letrado  
defienda su justa causa.  
¡Ay! España peregrina  
que con tal desgajado  
has humillado a las hembras  
que tanto honor te han prestado.

2  
4  
6  
8  
10  
12  
14

HOY, 13. 11. 2002.

13 de noviembre de 2002

### Un prostituto robaba a sus clientes tras drogarles con chocolate

E. BARRERA BARCELONA

Lo último que recuerdan es haber tomado chocolate con churros. Casi una decena de hombres, de edades comprendidas entre los 35 y 66 años, fueron víctimas de robos con violencia cometidos en Barcelona en los dos últimos meses por un individuo que ejerce la prostitución en los alrededores de la estación de ferrocarril de Sants y del parque de la España Industrial y que ideó una curiosa estrategia para atracar a sus clientes: intoxicarlos con grandes cantidades de tranquilizantes y ansiolíticos introducidos en un inofensivo desayuno.

Antonio P. G., de 46 años y con un dilatado historial delictivo -constan en su haber hasta 105 detenciones- sabía además elegir a sus víctimas, «homosexuales en busca de un servicio, que difícilmente denuncian este tipo de hechos», explicaron ayer fuentes policiales. Pero no contó con los informes de los servicios de urgencias del Hospital Clínic de Barcelona y del centro Médico de Perecamps, que pusieron en alerta a la policía. ¿Qué tenían en común ocho hombres hallados tendidos en la vía pública, con un cuadro médico de inconsciencia tan elevado que en algunos casos rozaba el estado de coma? Haber tomado a altas horas de la madrugada chocolate con churros en un establecimiento cercano a la estación, acompañados de forma cariñosa por un hombre, sufrir un mareo, un desvanecimiento y despertarse en un hospital sin cartera ni reloj.

Efectuadas las primeras denuncias se puso en marcha un dispositivo con el fin de dar caza al individuo, que había salido en libertad el 30 de septiembre. Cuando se disponía a cometer otro robo, después de contactar con otro cliente, Antonio P. G. fue detenido.

Autores: Antonio Parra y José Delgado

2      *Con gran enfermedad*  
 2      *aparecieron varias personas*  
 4      *en la muy ilustre*  
 4      *ciudad de Barcelona.*  
 6      *Era un misterio su estado,*  
 6      *algunos quedaron en coma.*  
 8      *Todos, tras un chocolate,*  
 8      *perdieron las calzonas.*  
 10     *Un señor muy respetable*  
 10     *y gran conocido en la zona,*  
 12     *tras pecar contra natura,*  
 12     *los trataba de esta forma:*  
 14     *Invitábalos a churros,*  
 14     *besos van y besos vienen,*  
 16     *los dormía con la droga,*  
 16     *les sustraía los bienes.*  
 18     *Nunca pusieron denuncia,*  
 18     *porque al caso no conviene*  
 20     *que se sepa en el vecindario*  
 20     *quién con quién se entretiene.*  
 22     *Así andaba la policía,*  
 22     *así andaba el comisario*  
 24     *buscando por Barcelona*  
 24     *quién estaba en el "armario".*  
 26     *Y así, y vuestas mercedes,*  
 26     *no sé si tal fuera,*  
 28     *que con mujer hermosa*  
 28     *casar yo quisiera*  
 30     *y preferiría, si es posible,*  
 30     *de oficio churrera*  
 32     *para pasar noches enteras*  
 32     *churro dentro, churro fuera*

HOY, 23. 11.2002

Sábado, 23 de noviembre de 2002

HOY  
Región 5

## La manifestación en apoyo a un condenado por violación indigna a los familiares de la víctima

Tuvo lugar el domingo en Malpartida de Plasencia, a pesar de que la convocatoria no reunía los requisitos legales. Los familiares de la joven violada piden responsabilidades a la Subdelegación

**CLAUDIO MATEOS CÁCERES**  
Oscar Valencia Ibáñez, de 26 años, fue condenado el pasado 6 de noviembre a 10 años de prisión por violar en Malpartida de Plasencia a una joven con la que había convivido (ver HOY del 12 de noviembre). Los familiares del agresor creen que es inocente, y por eso organizaron el pasado domingo una manifestación en su apoyo a la que asistieron entre 400 y 500 personas, según el Ayuntamiento. La convocatoria no reunía los requisitos legales, y ahora la familia de la joven, indignada, pide explicaciones y responsabilidades a la Subdelegación del Gobierno de Cáceres por «permitir con total impunidad el desarrollo de la misma».

Los familiares de la joven tuvieron que presenciar el pasado domingo cómo casi medio millar de personas se manifestaban por las calles de Malpartida de Plasencia, de 4.500 habitantes, pidiendo la libertad para Oscar Valencia, a quien consideran inocente de la violación a pesar de la condena de 10 años de cárcel dictada por la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Cáceres.

Su indignación fue aún mayor cuando descubrieron que la manifestación no reunía los requisitos legales, ya que no había sido notificada con la antelación suficiente, no figuraba el itinerario de la marcha y carecía de los vigilantes obligatorios para mantener el orden. Por este motivo, J.M.M. y M.C.M., los padres de la joven, han enviado un escrito a la Subdelegación del Gobierno de Cáceres en el que solicitan, por una parte explicaciones sobre lo sucedido, y por otra que «se pidan responsabilidades a quien compete por permitir con total impunidad el desarrollo de la manifestación».

**Campaña**  
En declaraciones a este diario, el padre de la víctima se muestra «indignado» porque la manifestación se haya llevado a cabo, y también por la «campaña» puesta en marcha por la familia del condenado solicitando su puesta en libertad. Incluso se ha abierto una suscripción popular para sufragar los gastos de los recursos.

Según diversos testimonios recogidos por HOY, el hecho de que víctima y agresor hubieran

**La Subdelegación del Gobierno ha iniciado los trámites para multar a los convocantes**

convivido durante un año (la relación se había roto en junio) ha podido influir en el ánimo de algunos de los vecinos que acudieron el domingo a la manifestación.

Sin embargo, el padre de la joven asegura que la inmensa mayoría de los participantes eran «familiares y allegados» de Oscar Valencia «y de su compañero de celda en la prisión de Cáceres». Afirma que el resto de quienes asistieron los hicieron movidos por la «falta de información», ya que la sentencia de la Audiencia Provincial es tajante.

«El daño moral que hemos sufrido no es cuantificable ni indemnizable», se lamenta el padre, quien además recuerda que «el derecho a la presunción de inocencia del condenado terminó con la sentencia, y la resolución judicial debe ser respetada por mucho que a algunos disguste». La joven violada se encuentra en tratamiento psicológico y se ha ido a vivir fuera de Extremadura.

La Subdelegación del Gobierno confirmó ayer que ha iniciado los trámites administrativos que podrían desembocar en multas para los convocantes de la manifestación.



La manifestación del pasado domingo, en pleno recorrido.



Cartel a la cabeza de la manifestación.

► J. M. M.  
PADRE DE LA VÍCTIMA  
**«¿Dónde están los derechos de mi hija?»**

El padre de la joven violada califica de «lamentable» la situación vivida el pasado domingo en Malpartida de Plasencia. «Tuvimos que escuchar cómo un coche pregonaba a través de un altavoz la inocencia del condenado, cuando está claro que, tal y como establece la sentencia, resultó culpable. El vehículo estuvo circulando durante una hora, y después se leyó públicamente un manifiesto», se queja. «No sabemos dónde están los derechos de mi hija, que se nos han reconocido por sentencia».

► EMILIA MANZANO  
ALCALDESA DE MALPARTIDA  
**«El pueblo está tranquilo»**

La alcaldesa de Malpartida, la socialista María Emilia Manzano, afirma que por el momento se ha olvidado la manifestación del pasado domingo y que «el pueblo está tranquilo», lo cual achaca también al «buen talante» de las dos familias afectadas.

La alcaldesa confirmó ayer a este diario que el Ayuntamiento recibió la notificación de la Subdelegación del Gobierno en la que se advertía de la convocatoria de manifestación no reunía los requisitos legales, si bien carece de competencias para impedirlo.

María Emilia Manzano no asistió a la manifestación, aunque la familia del condenado se lo había pedido expresamente.

Autores: María de la Torre y Natalia Sánchez.

2 *Allá cerca de Plasencia,*  
3 *en la Villa de Malpartida,*  
4 *una joven, por su amigo,*  
5 *vio su pobre honra maldita,*  
6 *lo llevaron a la prisión,*  
7 *diez años sin ver el día,*  
8 *sus familiares pidieron*  
9 *el perdón para su vida.*  
10 *El padre de la muchacha*  
11 *indignado, repetía:*  
12 *- ¿Dónde están los derechos,*  
13 *los derechos de mi hija?*

EL PAÍS, 13. 11.2002.

## Un juez minimiza que un hombre amenace con un hacha a su esposa

El acusado recibe una multa de 60 euros porque actuó por "amor"

**PERE RÍOS, Barcelona** Un juez de Barcelona ha dictado una sentencia en la que impone una multa de 60 euros a un hombre que fue a buscar a su esposa al domicilio de una amiga y la amenazó con matarla mientras blandía un hacha. La sentencia considera que esta actitud merece "el mínimo reproche venial", ya que el hombre actuó "por desavenencias de índole amorosa" y "como consecuencia de la ira u otro motivo reprochable".

El origen de los hechos se remonta al 29 de febrero de 2000, cuando el acusado, Francisco Javier Pérez Vallejo, discutió con su esposa, que se negó a perdonarlo. El hombre le respondió con un manotazo en la cara que no le dejó lesión, explica la sentencia. La esposa se fue a vivir a casa de una amiga, en la localidad barcelonesa de Igualada. El marido acudió allí la mañana del 4 de marzo y tras abrir la puerta de su vehículo exhibió un hacha hacia la ventana del piso donde se encontraba la mujer "en actitud amenazante", informa la agencia Efe. Posteriormente, entró en la casa con una caña con la que había dado golpes en la puerta y acabó reducido después de un forcejeo por un agente de la Guardia Urbana que observó al hombre con el hacha.

Por estos hechos, el titular del Juzgado de lo Penal número 3 de Barcelona, Francesc Abellanet, impone al acusado una multa de 90 euros por el manotazo, tipificado como una falta de malos tratos de obra, y otra multa de 60 euros por una falta de amenazas por la exhibición del hacha. Durante el juicio la fiscalía consideró que los hechos debían ser consi-

derados como varias faltas y reclamó penas de multa.

El juez dice textualmente en la sentencia: "Merece el mínimo reproche venial la persona que por desavenencias de índole amorosa se presenta en la casa donde se encuentra refugiada la persona con la que había mantenido una relación sentimental y como consecuencia de la ira u otro motivo reprochable amenaza a su compañera con un hacha diciéndole que la mataría". María José Varela, abogada de numerosas mujeres maltratadas, aseguró ayer que esta consideración del juez "entra en profunda contradicción con la jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia de violencia contra las mujeres, así como con un pronunciamiento claro que hace unos meses realizó el Consejo General del Poder Judicial".

### Principio acusatorio

La abogada recordó que en el proceso penal rige el principio acusatorio y que un juez no puede condenar por delito unos hechos considerados falta por la única acusación presentada en el caso, que era la fiscalía. "Lo preocupante es que algunos jueces consideren que la

violencia contra las mujeres ha de seguir teniendo escaso reproche penal y no sean conscientes del riesgo que entrañan estas conductas", añadió Varela.

El juez absuelve al acusado de un delito de amenazas supuestamente cometido el día que le propinó un manotazo a la esposa, por considerar que no existe prueba y no valorar el testimonio de la mujer. Sin embargo, sí condena por las amenazas proferidas el día que exhibió el hacha al tener en cuenta las declaraciones de la amiga de la mujer, "que aparecen nítidas, lineales y rigurosas", y del policía que le detuvo.

María José Varela afirmó que "el problema de fondo" es que las amenazas con armas se consideran una falta en el Código Penal, en contra del criterio que sostienen los colectivos de mujeres y la asociación progresista Jueces para la Democracia, que han reclamado su modificación en diversas ocasiones.

Del mismo modo, el juez le vanta al hombre la medida cautelar de alejamiento del domicilio familiar que había acordado durante la causa, "dado que, según manifiesta la propia esposa del acusado, ambos han reanudado la convivencia sin problema alguno".

Autores: Juan Cortés Preciado (IES "Siberia Extremeña". Talarrubias) y Elena Alfonso Andrés (IES "Benazaire". Herrera del Duque)

2      *Era una noche de invierno,*      40      *con la mujer en su casa.*  
          *era una noche cerrada.*           *A Paco Pérez, "el Potra",*  
          *Paco Pérez y su esposa*      42      *la suerte más le acompaña,*  
          *discuten en su morada.*           *pues su mujer le perdona*  
          *La risa era tan fuerte*      44      *y puede volver a casa,*  
          *que la esposa, desarmada,*           *que la muy tonta del bote*  
          *repentinamente sufre,*      46      *sigue aún enamorada.*  
          *sonora, la bofetada.*  
          *Huye la mujer deprimida*  
          *a buscar refugio a casa*  
          *de una amiga que ella tiene*  
          *en el pueblo de Igualada.*  
          *Hacia allá va Paco Pérez,*  
          *encendida la mirada,*  
          *y desde la calle grita*  
          *y amenaza con un hacha.*  
          *La mujer, despavorida,*  
          *le ve desde la ventana.*  
          *Paco Pérez sube arriba*  
          *armado con una caña*  
          *aporreando la puerta,*  
          *queriendo entrar en la casa.*  
          *Un guardia que lo había visto*  
          *en la calle con el hacha*  
          *sube presto a detenerlo*  
          *y lo apunta con el arma.*  
          *Ante el juez, Francisco Pérez*  
          *comparece una mañana;*  
          *noventa euros le cuesta*  
          *a Paco la bofetada*  
          *y por treinta menos salda*  
          *su deuda por la amenaza*  
          *que, unas semanas antes,*  
          *había hecho con el hacha.*  
          *Dicta sentencia el juez,*  
          *con estas palabras habla:*  
          *- Mínimo reproche tiene*  
          *quien a su esposa amenaza*  
          *por cuestiones del amor*

HOY, 25. 11. 2002.

## Mueren dos cazadores en sendas monterías en Huesca

EFE HUESCA

Dos cazadores resultaron muertos ayer en sendos accidentes de caza ocurridos en la provincia de Huesca al recibir de forma fortuita disparos de rifle efectuados por los compañeros de partida con los que tomaban parte en la cacería del jabalí.

Según informaron fuentes de la Guardia Civil, el primer accidente tuvo lugar a primeras horas de la tarde en un coto de caza ubicado en el término municipal de Laspuña. El segundo accidente se produjo aproximadamente a la misma hora que el anteriormente citado en un coto de caza ubicado en el núcleo de Güell, término municipal de Graus, al recibir el disparo un cazador de Rentería.

Autores: María de Los Ángeles Utrero y Montserrat de la Fuente

Un cazador murió  
2 por un disparo certero  
pues se cruzó en el camino  
4 de su propio compañero.  
Esta desgracia ocurrió  
6 por ser unos julandrones,  
por no haber quedado en casa  
8 encendiendo los fogones.  
Lo más curioso del caso  
10 es que en otro lugar vecino  
corrían la misma suerte  
12 otros compañeros amigos.

EL PAÍS, 12. 11. 2002.

EL PAÍS, martes 12 de noviembre de 2002

**AUMENTO DE LA DELINCUENCIA****Tres delincuentes matan a una anciana en su casa de Murcia y dejan herida a su hermana**

Carmen S. L. estuvo dos días atada de pies y manos hasta que fue hallada por dos vecinos

TONO CALLEJA, Murcia  
La Delegación del Gobierno en Murcia no se explica el porqué del macabro asalto que sufrieron el pasado viernes dos ancianas cuando estaban en su casa de Archena, municipio

a 24 kilómetros de la capital de la región. Dolores S. L., de 75 años, murió tras los golpes que le propinaron tres hombres que allanaron su vivienda. Su hermana, Carmen, de 66, fue hallada atada de pies y manos el do-

mingo por la tarde, después de que un vecino se extrañara por no verlas durante su habitual paseo por el pueblo. Carmen declaró ayer que no se percató de la muerte de su hermana hasta que fue liberada.

El viernes por la tarde las ancianas fueron atacadas en su domicilio mientras se encontraban acostadas en sus habitaciones. La mayor de ellas, Dolores S. L., falleció, mientras que su hermana, Carmen, que sufre una minusvalía física, salvó la vida pese a que permaneció dos días en el suelo atada de pies y manos y sufrió numerosas heridas por todo el cuerpo.

Las dos mujeres fueron encontradas el domingo por dos vecinos que se extrañaron al no verlas, ya que habitualmente salían todos los días a la calle, por lo que eran muy conocidas en la localidad, de 16.000 habitantes.

Carmen fue trasladada al hospital Morales Meseguer, en el centro de la capital murciana. Según relataron los vecinos, en la tarde del domingo, Ángel Losa se percató de la ausencia de las dos ancianas durante los dos últimos días, por lo que pidió a otra vecina que la acompañara hasta la vivienda de las hermanas, situada en la calle de Sanatorio. Una vez se acercaron a la casa y tras levantar las persianas de las ventanas de la

vivienda pudieron ver el cuerpo de la fallecida. Y a Carmen con numerosas heridas en ambas piernas, desde las rodillas hasta los pies. Además, en la cabeza presentaba varias contusiones, así como un hematoma en el labio superior.

Tras encontrar a las mujeres, los dos vecinos llamaron a la Policía Local de Archena, que alertó a la Guardia Civil, que en la actualidad se encarga de la investigación, informó ayer la Delegación del Gobierno en Murcia.

Según el relato que la propia Carmen ofreció ayer a los periodistas, el asalto se produjo el pasado viernes por la tarde cuando tres hombres entraron, probablemente por la puerta trasera, en el domicilio de las dos ancianas, que se encontraban durmiendo en sus habitaciones.

Muy aturdida, la anciana atacada recordó a los periodistas que los hombres que acabaron con la vida de su hermana "eran altos". Carmen afirmó que no se percató de la muerte de su hermana hasta el día en el que las encontraron los vecinos y las liberaron. Tras inmovilizar a su hermana mayor, los tres asaltantes ataron a Carmen de pies y manos, al tiempo que le tapaban la boca con un plástico. Una vez inmovilizada, le pegaron "y revolviéron toda la casa". "Yo intentaba llamar a mi hermana, que no me respondía", dijo la anciana. Fuentes de la Guardia Civil indicaron que ésta no vio la cara a los atacantes. Tras revolver la casa y agredir a las dos mujeres salieron de la vivienda, de una sola planta, y huyeron en un vehículo.

**Un móvil incierto**

Hasta el momento se desconoce el móvil de los tres asaltantes que mataron a una anciana en Archena (Murcia) e hirieron a su hermana. Los delincuentes revolviéron toda la casa antes de escapar. No obstante, la familia de las ancianas descartan que éstas poseyeran "joyas o dinero" para ser objeto de un robo.

El hermano de la fallecida, que

también vive en Archena no se explica el motivo del ataque ya que "no tenían joyas y vivían de una pensión", por lo que el móvil de un robo parece incierto, según los datos aportados por la familia de las ancianas.

Archena es una localidad de unos 16.000 habitantes muy conocida por sus balnearios en la Vega Media del río Segura. Pero ade-

más de un polo turístico es una ciudad dormitorio al encontrarse a tan sólo 24 kilómetros de distancia de Murcia, una capital de provincia cuya población ha crecido de forma exponencial en los últimos años convirtiéndose en la octava ciudad de España en número de habitantes, con 357.166 vecinos según el censo del año 2000.

Autores: Amalia Soto Fresas, María del Carmen Santaella y Manuel Rubet Zamora

*Romance de las hermanas murcianas*

En una localidad murciana  
2 tres villanos una vivienda asaltan,  
asesinan a una pobre anciana  
4 dejando herida a su hermana,  
de manos y pies atada.  
6 Y tras la horrenda afrenta  
los tres malvados escapan.  
8 Todavía la policía indaga  
el motivo de tal canallada.

Aunque no quiero comentar la calidad de los poemas de nuestros compañeros, diré que son textos fundamentalmente narrativos y no siempre nos presentan la acción como algo sucedido ante nosotros, el diálogo es escaso; no siempre se corresponde la estructura sintáctica con el esquema rítmico del verso, como es frecuente en el romancero tradicional, que elimina los encabalgamientos y cláusulas largas, para adecuar la frase al verso; muchas expresiones son propias de los romances de ciego, como la ubicación de un suceso en una localidad concreta, y no de los verdaderos romances tradicionales. Hay que decir, sin embargo, en favor de los compañeros que este trabajo se realizó en tres horas, que esta premura impidió que se realizara con la perfección que ellos hubieran deseado, que no solo se disfrutó con la elaboración de los textos, sino también con su lectura; en definitiva, que pasamos un buen rato.

No obstante, todo lo expuesto hasta ahora constituiría la primera parte de esta actividad, falta la segunda, que no tuve la ocasión de realizarla, pero que puedo presentar las propuestas:

En primer lugar sería necesario, una vez escritos estos romances nuevos, fotocopiar los textos y ofrecérselos a los participantes para que cada uno modifique, de acuerdo con la realidad que le rodea y con su forma de pensar, lo que la historia del texto dice y haga las variantes que crea oportunas, no solo en el aspecto verbal o en el discurso (ya sea métrica o dramáticamente), sino también en las relaciones que el discurso establece con la intriga, la intriga con la fábula y ésta, a su vez, con el modelo actancial o funcional. No podemos olvidar lo que Diego Catalán, a propósito del arte inimitable del romancero, dice: "Si queremos descubrir en qué consiste el arte 'inimitable' del romancero, el vocabulario y la sintaxis utilizados están lejos de ser los elementos más característicos y definitorios. Mucho más caracterizador que su lengua (que su expresión verbal) es su lenguaje poético, tanto como *manifestación discursiva* que expresa un contenido ya organizado estéticamente (*intriga*), como en la organización de esa

intriga, que es, a su vez, el significante de una cadena causal de sucesos o (*fábula*)” (1998:149).

En segundo lugar, cada una de estas variantes tendrían que ser discutidas y aceptadas por el grupo. Se podrían copiar con un procesador de textos en un ordenador y ver las distintas variantes desde el nacimiento hasta la última de las redacciones. Estas variantes se podrían comparar con las que puedan presentar algunas versiones de un mismo romance tradicional, por ejemplo el de *La condesita* o el de *Gerineldo*.

No hemos comentado nada de aprenderlo de memoria y de tratar de reproducirlo un tiempo después, de ver si todos lo transmiten igual, si a alguno de los que participaron en el nacimiento del texto se le ocurre alguna variante, se le ha olvidado algún aspecto... Este tercer paso sería necesario, pues el romancero es en esencia poesía oral que se guarda en la memoria y se canta.

En último lugar, sería conveniente ofrecerles los textos a otros alumnos que no han tenido nada que ver con la elaboración de estos romances nuevos y que se plantearan si el texto les dice algo, si eliminarían algunas expresiones o algunos versos, si simplemente los retocarían o si se plantearían un final distinto.

Y todo esto, con ser un trabajo meritorio y creativo que demuestra la facilidad que tenemos para contar en octosílabos lo que nos ocurre, no sería nada si lo comparamos con la tradición que, siglo tras siglo, desde la Edad Media hasta, hoy nos ha transmitido día tras día, de generación en generación, todo su saber. Si esta actividad de carácter lúdico sirve para que los alumnos se acerquen al romancero tradicional y aprecien ese tesoro que conservan en sus memorias los cantores del mundo hispánico en sus distintas lenguas, me doy por satisfecho.

#### BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- BÉNICHOU, Paul.  
1968. *Creación poética en el romancero tradicional*. Madrid, Gredos.
- CAPDEVIELLE, Ángela.  
1969. *Cancionero de Cáceres y su provincia*. Cáceres, Diputación Provincial.
- CASADO DE OTAOLA, Luis y CATALAN, Diego.  
1995. *El Romancero tradicional extremeño. Las primeras colecciones (1809 - 1910)*. Mérida, Asamblea de Extremadura y Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- CATALÁN, Diego et al.  
1982. *Catálogo General del Romancero*, 3 vols. Madrid. Seminario Menéndez Pidal, 1982-84.
- CATALÁN, Diego  
1969. *Siete siglos de Romancero (Historia y poesía)*. Madrid, Gredos.

1970. *Por campos del Romancero (Estudios sobre la tradición oral moderna)*. Madrid, Gredos.
1978. *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas X, La dama y el pastor. Romances. Villancicos. Glosas*. Madrid, Gredos.
1997. *Arte poética del romancero oral. Parte 1ª: los textos abiertos de creación colectiva*. Madrid, Siglo XXI.
1998. *Arte poética del romancero oral. Parte 2ª: Memoria, invención, artificio*. Madrid, Siglo XXI.
- CID, Jesús A.  
1974. “Romances en Garganta la Olla (Materiales y notas de excursión)”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXX. Madrid pp 467-527.
1979. “Recolección moderna y teoría de la transmisión oral: El traidor Marquillos, cuatro siglos de vida latente” en *El Romancero hoy: Nuevas fronteras, 2º Coloquio Internacional del Romancero*. Edición de A. Sánchez Romeralo, D. Catalán y S. G. Armistead. Madrid, Gredos, pp.281-359.
- DÍAZ ROIG, Mercedes  
1983. *El Romancero viejo*. Madrid, Cátedra.
- FLORES DEL MANZANO, Fernando  
1994. *Una cala en la tradición oral extremeña. Estado actual del romancero en el Valle del Jerte*. Badajoz, Asamblea de Extremadura.
1996. *Cancionero del Valle del Jerte*. Cáceres, Cultural Valxeritense.
1999. *Con acento extremeño. Habla dialectal y literatura de tradición oral en el aula*. Mérida, Junta de Extremadura.
- GARCÍA MATOS, Manuel  
1944. *Lírica popular de la alta Extremadura*, Madrid, Unión Musical Española.
1982. *Cancionero popular de la provincia de Cáceres*, editado por Josep Crivillé i Bargalló, Barcelona. C.S.I.C. Instituto Español de Musicología - Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, 1982.
- GIL GARCIA, Bonifacio  
1931-1956. *Cancionero popular de Extremadura. vol. I y II*, Badajoz, Diputación Provincial. (reeditados con introducción e índices de Enrique Baltanás y Antonio José Pérez Castellano, Diputación Provincial 1998).
1944. *Romances populares de Extremadura recogidos de la tradición oral*, Badajoz, Centro de Estudios Extremeños.
- LOZANO MANZANO, Manuel  
1989. “La recogida de romances en la zona de Castuera (Badajoz)”, en *IV Coloquio Internacional del Romancero*, 1987. Cádiz, Fundación Machado y Universidad de Cádiz, pp. 399-412.

2002. “Los animales en el Romancero tradicional extremeño. (Las primeras colecciones 1809-1910)”, en *Los Animales en la Cultura Extremeña (rituales creencias y tradición oral)*, edición de J. Marcos Arévalo. Badajoz, Carisma Libros S.L., pp. 91-133.
- MAJADA NEILA, Pedro  
1984. *Cancionero de la Garganta*. Cáceres, Diputación Provincial.
- MARCOS ARÉVALO, Javier  
1987. *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño 1883-1884*. Edición facsímil. Badajoz-Sevilla, Diputación Provincial de Badajoz y Fundación Antonio Machado.
- MARISCAL DE RHETT, Beatriz  
1978. “La balada occidental moderna ante el mito. Análisis del romance de La muerte ocultada”, *Ph. D. Diss.* Univ. Of California, San Diego.
1985. *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas XII, La muerte ocultada*. Madrid, Gredos
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón  
1928. *Flor nueva de romances viejos que recogió de la tradición antigua y moderna...* Madrid, “La Lectura”. (19ª edición de la Col. Austral, Madrid, Espasa-Calpe, 1973)
1953. *Romancero hispánico (hispano-portugués, americano y sefardí) Teoría e historia*, 2 vols. Madrid, Espasa-Calpe S.A. (2ª ed., 1968)
1973. *Estudios sobre el Romancero*. Madrid, Espasa-Calpe S.A.
- MENDOZA DÍAZ-MAROTO, Francisco  
1981. “La recogida de romances tradicionales por los alumnos. Metodología y cuestionario”, *Revista de Bachillerato nº 19*. Madrid, M.E.C., pp.54-58.
1989. *Introducción al Romancero oral en la provincia de Albacete*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses de la Diputación de Albacete, C.S.I.C., Confederación Española de Centros de Estudios Locales.
- SALAZAR, Flor y CATALÁN, Diego:  
1999. *El Romancero vulgar y nuevo*. Madrid, Fundación Menéndez Pidal - Seminario Menéndez Pidal.
- SÁNCHEZ ROMERALO, Antonio  
1978. *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas, IX Romancero rústico*. Madrid, Gredos.
- SCHINDLER, Kurt  
1941. *Folk Music and Poetry of Spain and Portugal*. New York, Hispanic Institute. Reed. como *Música y poesía popular de España y Portugal*. Salamanca, Diputación Provincial, 1991

## Los rituales festivos: Patrimonio inmaterial, aplicación didáctica y proyecto de investigación en Extremadura

Javier Marcos Arévalo

Universidad de Extremadura

“Las fiestas son el alma de los pueblos;  
la topografía, su cuerpo, el espacio  
físico donde se desarrollan”  
(Matías Ramón Martínez, 1892).

- 1.- QUÉ SON/QUÉ FUNCIONES CUMPLEN/QUÉ SIGNIFICAN LAS FIESTAS
- 2.- LOS RITUALES FESTIVOS COMO PATRIMONIO INMATERIAL
- 3.- PROYECTO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS RITUALES FESTIVOS EXTREMEÑOS
- 4.- CLASIFICACIONES DE LAS FIESTAS
- 5.- TIPOS DE FIESTAS y BREVES ETNOGRAFÍAS DE LOS RITUALES FESTIVOS EXTREMEÑOS
- 6.- BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA
- 7.- RECURSOS AUDIOVISUALES: VÍDEOS Y DOCUMENTALES

Concibo la educación como un proceso integral, holístico (aula-Escuela-Instituto/familia-pandilla-barrio...), de enseñanza-aprendizaje mediante mecanismos reglados (formales) y no reglados (informales). En relación con tal axioma mi percepción es que, cada día de manera mas significativa, los currícula en la educación preuniversitaria muestran mayor sensibilidad en los contenidos referidos al medio natural y al entorno sociocultural en el que desarrollan sus vidas los alumnos y alumnas. Hecho que se ve reflejado tanto en los contenidos y programas oficiales de las diversas áreas y materias como también en la política de educación “informal” que los centros docen-